

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don Fernando Cabrera Robayna, Auxiliar de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda destinar a don Fernando Cabrera Robayna, Auxiliar de la Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, al Juzgado Municipal número 1 de Santa Cruz de Tenerife plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Juan Francisco Ortiz Gámez, funcionario del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Juan Francisco Ortiz Gámez, funcionario del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, reintegrese al servicio activo en plaza vacante dotada con 11.160 pesetas, con antigüedad para todos los efectos de la toma de posesión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 911/1965, de 8 de abril, por el que se asciende al empleo de General Subintendente al Coronel de Intendencia don Pedro García de Leániz y Aparici.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

Vengo en ascender al empleo de General Subintendente, con antigüedad del día quince de abril del año en curso, al Coronel de Intendencia don Pedro García de Leániz y Aparici, quedando a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 912/1965, de 8 de abril, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio de Marina al General Subintendente don Federico Curt Amérigo.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio de Marina al General Subintendente don Federico Curt Amérigo, que cesa en el cargo de Ordenador Central de Pagos de dicho Ministerio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 913/1965, de 8 de abril, por el que se dispone que el Contralmirante don Leopoldo Boado Endeiza pase, a petición propia, a la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de 20 de diciembre de 1952.

A propuesta del Ministro de Marina, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos sesenta y cinco, y de acuerdo con lo que determina el Decreto de veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Vengo en disponer que el Contralmirante don Leopoldo Boado Endeiza pase, a petición propia, a la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 914/1965, de 8 de abril, por el que se dispone el pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de 20 de diciembre de 1952 del Vicealmirante don Jesús Fontán Lobe.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Jesús Fontán Lobe pase a la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos el día dieciséis de abril del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 915/1965, de 8 de abril, por el que se dispone el pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo 13 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 del General Subintendente don Juan Gea Sacasa.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el General Subintendente don Juan Gea Sacasa pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo trece de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, el día catorce de abril del año actual, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 26 de marzo de 1965 por la que se provee en el Cuerpo Especial Técnico de Censores del Tribunal de Cuentas una vacante por jubilación de don Manuel Gálvez Rodríguez.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E. cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo Especial Técnico de Censores por jubilación de don Manuel Gálvez Rodríguez, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 1 de marzo del corriente año, Censor Decano de término, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Miguel San Cristóbal Cubillas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1965.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.